La República de Colombia y en su Nombre

INSTITUCIÓN EDUCATIVA MIRAFLORES "LUIS EDUARDO VALENCIA GARCÍA"

Medellín

Creada por Acuerdo Municipal N°16 del 6 de abril de 1995, autorizado por Resolución Departamental 001574 del 6 de noviembre de 1997, con reconocimiento de Carácter Oficial por Resolución Departamental 10998 del 29 de diciembre del 2000 y Resolución N° 033 del 21 de abril de 2003, Según Resolución N°001263 del 7 de febrero de 2017; se reconoce prestación del servicio en nivel Media Técnica en Instalaciones Eléctricas Domiciliarias y Prensa Digital para Medios Impresos, y Resolución N° 201950035211 del 28 de marzo de 2019 Especialidad en Media Técnica Industrial (Mecánica de motos) Resolución modificatoria.

Acta Individual de Grado

El Dia 7 de Diciembre de 2021, en la ciudad de Medellín, Departamento de Antioquia, en la INSTITUCIÓN EDUCATIVA MIRAFLORES "LUIS EDUARDO VALENCIA GARCÍA", Se Legalizó el Título de:

Bachiller Técnico Laboral Especialidad Industrial (Mecánica de motos)

a:

VELASQUEZ ZUÑIGA GERMAN ANDRES

Identificado (a) con:

CC N° 1001016005 de MEDELLÍN(ANTI)

Registrado para efectos legales según decreto nacional N° 921 del 6 de mayo de 1994, en el libro de actas generales de graduación N° 1

Acta de graduacion N° 067 Folio 106 Numeral 23

BLANCA NOHEMY BENJUMEA ZULUAGA
CC. 43.035.006 de Medellín
Rectora

Scanned with CamScanner

LA REPÚBLICA DE COLOMBIA
Y EN SU NOMBRE
INSTITUCIÓN EDUCATIVA MIRAFLORES
"LUIS EDUARDO VALENCIA GARCÍA"
MEDELLÍN

Creada por Acuerdo Municipal N°16 del 6 de abril de 1995, autorizado por Resolución Departamental 001574 del 6 de noviembre de 1997, con reconocimiento de Carácter Oficial por Resolución Departamental 10998 del 29 de diciembre del 2000 y Resolución N° 033 del 21 de abril de 2003, Según Resolución N°001263 del 7 de febrero de 2017; se reconoce prestación del servicio en nivel Media Técnica en Instalaciones Eléctricas Domiciliarias y Prensa Digital para Medios Impresos, y Resolución N° 201950035211 del 28 de marzo de 2019 Especialidad en Media Técnica Industrial (Mecánica de motos) Resolución modificatoria.

Confiere A:

VELASQUEZ ZUÑIGA GERMAN ANDRES

Identificado (a) Con:

CC N° 1001016005 de MEDELLÍN(ANTI)

El Titulo de:

Bachiller Técnico Laboral Especialidad Industrial (Mecánica de motos)

Por Haber Cursado los Estudios Correspondientes al Nivel de Educación Media Académica y Técnica Según los Planes y Programas Vigentes de Conformidad con la Ley 115 de Febrero 8 de 1994, Decreto Reglamentario 1860 del 3 de Agosto de 1994, Decreto 3055 de Diciembre 12 de 2002 y Decreto 1290 del 16 de Abril del 2009

Rectora
Blanca Nohemy Benjumea Zuluaga
C.C. N° 43.035.006 de Medellín

Registrado para efectos legales según decreto nacional N° 921 del 6 de mayo de 1994, en el libro de actas generales de graduación N° 1

Acta de graduacion N° 067 Folio 106 Numeral 23

Expedido en Medellín el dia 7 de Diciembre de 2021

Scanned with CamScanner

Alcaldía de Medellín

INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA PASCUAL BRAVO®

CON PERSONERÍA JURÍDICA SEGÚN DECRETO 108 DE 1950 Y REORGANIZADA POR LA LEY 52 DE 1982.

RESOLUCIÓN 1237 DEL 16 DE MARZO DE 2007, EXPEDIDA POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL, QUE AUTORIZÓ TRANSFORMAR EL CARÁCTER DE INSTITUCIÓN TECNOLÓGICA A INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA, ACUERDO MUNICIPAL 028 DEL 31 DE JULIO DE 2008, LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO EN LA MODALIDAD DE EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO, SEGÚN RESOLUCIÓN MUNICIPAL 16308 DE 2010 Y REGISTRO DE PROGRAMAS SEGÚN RESOLUCIÓN MUNICIPAL 201850090717 DE 2018 DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL MUNICIPIO DE MEDELLÍN

Confiere el certificado de aptitud ocupacional

Técnico Laboral Por Competencias En Mantenimiento De Motocicletas

Por 672 horas

A

German Andres Velasquez Zuñiga

Con documento de identidad No. 1.001.016.005

POR HABER CUMPLIDO CON LOS REQUISITOS LEGALES ESTABLECIDOS EN EL DECRETO NACIONAL 1075 DE MAYO 26 DE 2015 Y EL PLAN DE ESTUDIOS CONFORME AL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL.

REGISTRADO EN EL LIBRO DE CERTIFICADOS CON NÚMERO 2537, FOLIO 1 DE (03/12/2021)

Dado en Medellín a los 03 días del mes de diciembre de 2021

Liliana Patricia Restrepo
Vicerrectora Administrativa

Carmen Elena Úsuga Osorio
Vicerrectora de Investigación y Extensión

Vigilada Mineducación

Scanned with CamScanner

Intransito

I.T DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO
Con licencia de funcionamiento y registro de programa, según las resoluciones número: 07451 de mayo 26 de 2010 y 201950109782 del 20 de noviembre de 2019; expedidas por la Secretaría de Educación de Medellín.

Confiere a

German Andrés Velásquez Zúñiga

C.C. 1.001.016.005

El certificado de
Técnico Laboral por Competencias como:

Agente de Tránsito, Transporte y Seguridad Vial

Con una intensidad horaria de 1.400 horas

Cuyo programa académico fue desarrollado por Intransito conforme al Plan de estudios aprobado por la Secretaría de Educación de Medellín, mediante la resolución 09569 de agosto 13 de 2014; en su condición de autoridad competente; con una intensidad de 1.400 horas; el cual guarda concordancia con la Ley 1310 de 2009 y los ejes estructurales de la resolución 4548 de noviembre 1 de 2013, expedido por el Ministerio de Educación Nacional y el plan de estudios conforme al Proyecto Educativo Institucional de Intransito.

Registrado en el libro de certificaciones No. 02. Acta 65. Folio 113. Numeral 108.

Eusebio Abad Jaramillo Londoño
Director
Intransito

Valentina Murillo Garabato
Secretaria Académica (E)
Intransito

Registrado para efectos legales, en el software Q10 académico, en el Sistema de Informacion del Ministerio de Educación Nacional (SIET) y en el archivo de admisiones de la Secretaría Académica de la Institución para el trabajo y desarrollo humano INTRANSITO.

Dado en Medellin a los 16 días de diciembre de 2023

Scanned with CamScanner